LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 12 de Noviembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm. 8.388

Política local

Abriendo un entreparéntesis, comenzamos el artículo de hoy.

Recortamos de *El Liberal* de Barcelona, el siguiente telegrama:

«Ayer conferenció con el ministro de la Gobernación el alcalde de Gerona, señor Ciurana.

Parece que en esta conferencia se le han dado á dicho señor toda clase de satisfacciones, puesto que éste volverá hoy á Gerona para hacerse cargo de la Alcaldía.

El gobernador señor García Alix ha quedado con este motivo completamente desautorizado.

El alcalde visitará también al general Linares, para tratar sobre el baluarte de Figuerola.»

Y de nuestro siempre muy amado colega *Diario de Gerona*, recortamos el siguiente suelto:

«La prensa de Barcelona confirmando la noticia que apuntamos ayer, dice que el alcalde de esta ciudad ha sido recibido por el ministro de la Gobernación y que éste le ha ratificado la confianza del Gobierno.

Lógicamente hay que suponer que hoy leeremos en aquella, la noticia de que el gobernador de esta provincia señor García Alix ha presentado la dimisión.

Por lo demás, después de lo por nosotros dicho la noticia de la prensa de Barcelona no produjo el menor efecto.»

El suelto á que alude el citado colega comienza en esta forma:

«La cuestión municipal va subiendo de color.

Los que tienen empeño en que se depuren las responsabilidades de tanta escandalosa infracción ilegal y de tanto vergonzoso despilfarro tropiezan con dificultades sin cuento para obtener los justificantes convenientes.

No se comprende lo que pasa, sino donde los que ejercen de autoridad se ponen la ley por montera.»

¿Son menester comentarios á estos párrafos? ¿No resalta lo ridículo? Si tanto despilfarro existe y tantas infracciones ilegales, ¿cómo comprender tanta dificultad como se dice tropiezan *los que tienen empeño en depurar responsabilidades*. Seguramente que los aludidos son los regionalistas y hace muy mal el diario trapense en sacarlos á colación, por cuanto esa impotencia que se menciona amparándose en la autoridad de un gobernador y de un senador, resulta una de dos: ó que es una filfa lo del despilfarro y las infracciones ilegales ó que son unos pobres infelices que no sirven para nada estos señores regionalistas que se han jugado el resto para abrir una zanja á los piés de don Francisco de Ciurana, su antiguo aliado y entrañable amigo.

**

Y vamos á continuar la relación sobre política local.

Las promesas sensatas de *Lo Gerones*, confiando en el proceder de sus allegados, miembros del municipio, no se han cumplido y menos se ha cumplido todo cuanto decía el apasionado *Diario de Gerona*. La nueva corporación municipal no ha podido emprender ninguna reforma de provecho para la ciudad (y si alguna se ha emprendido es por lo único que se critica al señor Ciurana) por culpa de los ediles regionalistas que ingresaron en el municipio á título de buenos administradores. Desde que se encontraron casi con una mayoría teniendo el apoyo del alcalde, en lugar de procurar reformas de interés para la población, estudiar asuntos que al vecindario pudieran interesar, procuraron únicamente acaparar todos los puestos del municipio y no contentos con la primera y segunda vara (é indirectamente la tercera) quisieron apoderarse de toda la administración municipal para mangonear y caciquear á su gusto y placer. Esto es su única obsesión, que les asédia, les acorrala y no les deja vivir en paz. De ellos podría decir el señor Ciurana que, «se fingieron amigos para ser señores; y entraron pidiendo para salir mandando».

Resultado de esta política desastrosa y nefasta para la ciudad ha sido que todos los asuntos del Ayuntamiento quedaran abandonados y ha sido causa de que el señor Ciurana, pasando en muchas ocasiones por encima de conveniencias y formulismos, guiado por su caracter vehemente, dictara ordenes sin asesorarse de sus compañeros ni consultarles su opinión.

Y el señor Ciurana, obrando mal hizo bien. Seríamos los primeros en censurar la actitud de dicho señor de haber procedido en la forma que ha procedido contando con concejales celosos de su deber y de su cargo. Pero tratándose de concejales que por despecho, por no ver satisfechas sus pequeñas pasiones, abandonan los intereses de la ciudad y se retiran del municipio por que no pueden mangonear á su gusto y placer los intereses comunales y por que no tienen la suficiente entereza de caracter para contender con un alcalde ¡ah! en este caso el proceder del señor Ciurana es digno de toda loa, dicho sea con toda sinceridad.

Vamos á ver ¿que buscaban los regionalistas? Permanecieron quietos y mudos en sus casas, estando sobre el tapete intereses de gran trascendencia para el vecindario. Unicamente han salido de sus casas para ver si podian destituir un alcalde que les hacia sombra. Al anuncio de que el señor Ciurana regresaba á esta ciudad más arrogante que nunca se han cobijado de nuevo bajo techo, medrosos y cariacontecidos, en medio de la general rechifla.

¿Que dicen á esto nuestros colegas? A Dios gracias, una vez al año ha hablado con sinceridad *Diario de Gerona*. Reconociendo el ridículo de tanto alarde de valentía, para continuar las cosas como estaban, anuncia como lógica consecuencia, la dimisión del señor García Alix. Veremos lo que dirán los restantes periódicos.

Si quieren obrar como imparciales, deben reconocer que el principal fracaso de la nueva corporación se debe á los regionalistas. Su actitud primero y su retraimiento después han sido la causa que este ayuntamiento formado de gente desinteresada y administradora, hombres *descacicados*, republicanos y regionalistas, no haya hecho absolutamente nada en favor del vecindario y en cambio hizo algo más que anunciar vagas promesas la anterior corporación *canalejista, caciquista, despilfarradora, castellanizada*, etc. etc. Y para demostrar esto, que es aserto y no afirmación gratuita, en el próximo artículo comenzaremos á trazar con datos cifras y acuerdos, un paralelo de cuanto aquellos hicieron con su filiación de caciques y cuanto estos no han hecho, por culpa de los regionalistas, no obstante y ostentar el presuntuoso rótulo de administradores.

Y ya que de presunción tratamos, no queremos ser menos y recomendamos la lectura de los próximos artículos, pues serán de P. P. y W.

Concejales irreverentes

Ni el respeto á las buenas costumbres, ni la majestad de la realeza, ni las pláticas religiosas, ni Cristo clavado en el madero, se salvan de la iracundia de los concejales regionalistas. El buen nombre de Gerona, los sufragios para un alma, las preces para el Altísimo, son asuntos que los concejales regionalistas posponen á sus rencillas políticas.

Sólo, completamente sólo, como si en la Corporación municipal de Gerona no existieran ediles que blasonan de perfecto catolicismo y monarquismo acendrado, asistió á los funerales que se celebraron para el eterno descanso del alma de la serenísima Princesa de Asturias, el alcalde accidental don Narciso Perez Xifra. Ni un concejal le acompañó; ni el señor Sambola, el católico á puño cerrado y á machamartillo, el ortodoxo, casi el fanático, se dignó en nombre de la caridad y de la religión, dar el brazo al señor Perez Xifra, para rogar en su nombre y en nombre de Gerona, para el alma de una joven princesa.

Tuvo ocasión de presenciar el hecho el gobernador señor García Alix. Ignoramos si se escandalizaría, al contemplar irreverencia tanta. Pero sin duda debería reflexionar y preguntarse, no ya donde está el catolicismo de cuyo nombre tanto se abusa, sino donde resplandece el sentimiento monárquico de esos señores concejales que hace dos dias le pedian por amor de Dios la destitución de un alcalde y hace unos meses doblaron el espinazo para besar la mano de don Alfonso XIII, para el alma de cuya hermana se rogaba en la Catedral.

¿Lo advirtió el señor gobernador? Anteponen las luchas y rencillas políticas los católicos concejales regionalistas al buen nombre que la ciudad merece, al respeto que merecen las instituciones, á la religión y pláticas cristianas y al mismo Cristo clavado en el madero.

El señor García Alix ha tenido ocasión de conocer quienes son los concejales regionalistas á quienes en distintas ocasiones ha escuchado, exponiéndose casi al ridículo. El señor García Alix, tendiéndoles la mano, la alarga á los enemigos del régimen y de las instituciones. El señor García Alix ignora tal vez que colocándose al lado de los regionalistas y marchando con ellos, no hace otra cosa que ir inconscientemente desarrollando un programa, confeccionado en secreto y cuyas cuartillas ó borrador tal vez encontraríamos entre las hojas del protocolo de un notario.

Ya lo sabe el señor García Alix. Ni el mismo señor Sambola antepone su religión y su monarquismo á las pequeñas, mezquinas rencillas y luchas políticas de campanario.

¡Incluso el señor Sambola!

LA BILIS DE UN PERIODISTA

Con un desconocimiento absoluto de su misión, ha publicado cierto libelista un artículo en *Heraldo de Gerona*, contra el presidente de la Diputación provincial señor Puig y diputado señor Jonama, que han ido á Madrid para defender los intereses de la Corporación.

Dícese en dicho artículo:

«Varios señores, muy rumbosos con lo que nada les cuesta, han hecho un viaje á la corte, abrogándose una representación que en ninguna parte hemos visto que se les haya otorgado.»

Y continúa graznando con una série de sandeces, cual mayor. Si el irascible periodista tuviera conciencia de su misión, se habría enterado que estos *rumbosos señores* no han hecho otra cosa que cumplir un acuerdo adoptado por la Comisión provincial, de la que forma parte el accidental aliado de los amigos de *Heraldo de Gerona*, el carlista don Pedro Llosas, quien prestó su asentimiento para que se efectuara dicho viaje y no tuvo inconveniente alguno que se designara á los señores Puig y Jonama, pues tal vez le merecen mejor confianza que no otros diputados.

Ni una palabra habría dicho *Heraldo de Gerona* de haber sido designado el señor Bagudá ó el señor Brauget Massanet. ¿Pero qué le vamos á hacer compañero? Las corporaciones provinciales no se han hecho para satisfacer los caprichos de cualquiera que se presente.

Todo cuanto dice acerca despilfarros—*despilfarros* que no son otra cosa que gastos necesarios para evitarlos—lo podría tratar y consignar el colega refiriéndose á antiguas corporaciones y tal vez su propietario señor Roure le facilitaría algunos datos.

¿Pero venir á hablar de despilfarros ahora, porque unos señores se concretan á cumplir un acuerdo adoptado por la comisión competente? ¡es el colmo de la frescura y el desparpajo!

Tila, compañero, tila.

EN LA AUDIENCIA

Las luchas políticas de bajo vuelo y que tanto abundan en esas pequeñas villas y poblados que se tienden á la linde de las largas carreteras, dan, de vez en cuando sus zarpazos. Víctima de ellas sentáronse estos días en el banquillo de los acusados el alcalde de Pals, don Francisco Deulofeu, el secretario don Conrado Tauler y el vocal de la junta municipal de 1902 don Federico Bonet, acusados de un supuesto delito de falsedad por la confección de un reparto de arbitrios extraordinarios calcado en un reparto ordinario de consumos.

La denuncia contra dichos señores fué presentada en tiempos del señor Gobernador don Juan Tejón y Marin.

Hay barruntos de que aspiraba á la alcaldía de dicha población un tal don José Camallera, protejido por el señor Sabater y por el señor Robert. Pero estos son asuntos que nada tienen que ver con la sustanciación del sumario.

Defendió á los procesados el abogado don Pompeyo de Quintana, pronunciando brillantes informes el representante del ministerio público, teniente fiscal don José Gonzalez Palao y el mencionado defensor, resumiendo con una imparcial y razonada oración el presidente señor Renart.

El jurado emitió un veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo á los procesados.

Reciban estos y el abogado defensor nuestras felicitaciones.

Presenció la última parte del juicio oral el inspector de tribunales don Víctor Cobián.

NOTICIAS

Relación de los destinos vacantes en esta provincia y que pueden ser ocupados por sargentos licenciados del ejército:

Aduana de Portbou, un escribiente con el haber anual de 1.000 pesetas. Un cartero de la estación de Gerona á Camallera, con 300 pesetas, otro de Gerona á Flassá, con 500; de Gerona á Cadaqués, otro con 150; de Figueras á Albañá, un peatón con 565; otro de Puigcerdá á Urús, con 590; otro de Bordils á Madremaña, con 400; un mozo para la Aduana de Portbou, con 625 pesetas. Para la Administración de Hacienda, un ordenanza con 750 pesetas; un pesador marchamador para Portbou con 750 y dos peones camineros, con 2·25 pesetas diarias.

Las instancias se podrán dirigir al ministro de la Guerra hasta el día 30 de los corrientes.

El mejor anti-palúdico conocido es le ESANOFELE.

Los amigos de lo ajeno han penetrado en una casa del pueblo de Vilajuiga, habiéndose apoderado de varios efectos y ropas por valor de unas 405 pesetas.

El mismo día de efectuarse este robo fué robado de un vagón de la estación de aquella población, un fardo de alpargatas valorado en unas 90 pesetas.

Se ignora quienes pueden ser los autores de la sustracción.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

La comisión liquidadora del primer regimiento Infantería de Sicilia anuncia se hallan ajustados los alcances del soldado fallecido José Gilabert Turell, de Rosas, cuya cantidad pueden interesar los herederos del mismo.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El alcalde de La Bisbal ha prohibido á los cafés y establecimientos públicos tengan abierto después de las doce de la noche.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Terminada su visita de inspección en las oficinas de esta ciudad marchará el señor Cobián á Olot, con objeto de inspeccionar aquel Juzgado, dirigiéndose después á Figueras.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ayer festividad de San Martín celebran su fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta provincia: Palafrugell, Calonge, Armentera, La Bajol, Alfar, Campellas, Massanach, Fontcuberta, Perelada, San Martín de Vilallonga, Urtg, Tarabaus, Pontós y Pau.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El día 12 del próximo diciembre se celebrará en la Diputación provincial, la subasta para el servicio de bagajes en toda la provincia, durante el año de 1905.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

Se ha reunido en la sucursal en Palafrugell de la Cámara Agrícola del Ampurdán, la ponencia encargada de la base tercera de las aprobadas en la asamblea de productores de corcho celebrada en esta ciudad.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

Leemos en un colega que, estando recorriendo varios jóvenes las ruinas del Castillo de Montjuich por mera curiosidad, se internaron en una cueva en el fondo de la cual vieron en un estante, escondidas con piedras, tres armas de fuego, cargadas, segun comprobaron por el examen que de una de ellas hicieron.

Nos participa nuestro amigo el industrial don **Pedro Grivé**, haber trasladado su establecimiento de electricidad y lampistería de la calle del Progreso, á la calle del **Norte, n.º 16** (esquina á la de la Galera), lo que pone en conocimiento de los abonados á la electricidad y al público en general.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Resueltos ya los diferentes expedientes que ha sido menester cursar para atravesar las líneas telegráficas, la instalación de la red telefónica de esta ciudad se está llevando á cabo con gran actividad de manera que dentro muy breves días será ya un hecho la instalación hasta Celrá y Flassá, y tambien dentro muy corto plazo hasta el límite del radio por la parte de Cassá de la Selva, Bescanó y Caldas de Malavella tocando sus escelentes ventajas los abonados.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

En la reunión que celebrará en Barcelona la comisión ejecutiva de los ferrocarriles transpirenáicos catalanes, se tratará de promover un mitin internacional en favor del ferrocarril Ax-Ripoll-Puigcerdá.

Ayer por la tarde celebró sesión la junta provincial de instrucción pública, en el despacho del Gobernador civil.

Se han efectuado en Bruselas concluyentes experimentos con los aparatos ideados por el célebre electricista señor Guarini para señalar á los bomberos los casos de incendio por medio de la telegrafía sin alambres.

La idea amplia las facultades del notable avisador de incendios «Fénix» cuyo timbre avisador se substituye por un trasmisor automático de la telegrafía sin hilos, accionado por el termómetro de contactos de tal suerte, que cuando la temperatura alcanza un grado determinado se cierra el circuito, en el cual va intercalado un electro-imán que dispara un aparato de relojería provisto de una rueda de trasmisión que por medio de los signos del alfabeto Morse, trasmite á la estación receptora las señas del lugar del siniestro.

La afinidad de ideas ha hecho que se establecieran cordiales relaciones entre los señores Guarini y Vila Forns al extremo de que cada uno procura dar publicidad á las concepciones del amigo en justa reciprocidad.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dósis de sus Sales purgantes.

La única «Funeraria» que con más prontitud y economía sirve en los actos fúnebres, es la de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.º, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

Comunicado

Hospital provincial de San Juan de Dios.

Cumplo un deber de gratitud, dando á V. las gracias por la atención que ha tenido en enviándome dos frascos de su aperitivo titulado «Limóforo» el cual al ser ensayado en los enfermos de mi clínica, ha respondido perfectamente á la justa fama de que ya gozaba en esta capital.

Dios guarde á V. muchos años.—Murcia 23 de Abril de 1904.—El Director técnico, *Dr Laureano Albaladejó.*

Sr. D. José Precioso.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La «Gaceta»

Madrid 11, á las 4.

Hoy publicará la *Gaceta* el nombramiento del general López Díaz, actual jefe de la brigada de instrucción de Cataluña, de jefe de la tercera brigada de Caballería.

Los suplicatorios

El señor Silvela (don Eugenio) se propone presentar hoy su candidatura para formar parte de la comisión que ha de entender en lo de los suplicatorios.

Caso de salir elegido el señor Silvela, mantendría dentro de la comisión el criterio de que el Consejo Supremo de Guerra no debe entender en los delitos cometidos por diputados y senadores civiles.

Lo del saneamiento de la moneda.

Continúa hablándose en los círculos políticos del proyecto del señor Villaverde, respecto al saneamiento de la moneda.

Las minorías están dispuestas á abordar hoy mismo la cuestión y decidir, según la actitud del Gobierno.

Del Ayuntamiento

Según se dice, en la próxima sesión que celebre este Ayuntamiento, los concejales que votaron el regalo de 437.000 pesetas á los autores del proyecto de la Granvía, retirarán su voto, en vista de las protestas que ha levantado esta determinación.

Opinión autorizada

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el senador señor Sanz Escartín, acerca del problema de los cambios.

Parece que el señor Sanz Escartín aconsejó al presidente del Consejo que aceptase el proyecto del señor Villaverde, por ser el único que, en su concepto, puede resolver el problema del cambio, que entraña en sí otros muchos no menos importantes.

Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, dijo en tonos que demostraban el mal humor de que se hallaba poseido, que el Gobierno no caerá en la burda trama que le preparan las oposiciones, con la anunciada proposición incidental.

Si esto llegara á suceder—añadió el señor Sanchez Guerra completamente descompuesto—el mismo señor Villaverde votaría en contra de la proposición, para no dar gusto á las oposiciones.

—No tengo nada más que comunicarles, terminó diciendo el ministro. Las noticias que se han recibido en el Ministerio, de los gobernadores civiles de provincias, carecen de interés.

Dicho esto el señor Sanchez Guerra se despidió de los periodistas, saliendo precipitadamente del ministerio.

Pensiones

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado á la prensa el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas é hijos de los médicos que han fallecido á consecuencia de enfermedades contraidas en el desempeño de su cargo en épocas de epidemias.

El proyecto es muy largo y en él se enumeran á todas las viudas é hijos que han sido pensionados.

Se conceden pensiones de 750 pesetas y de 1.000.

Estas pensiones empezarán á abonarse desde el día que se apruebe la ley en las Cortes.

Las viudas disfrutarán de esta gracia hasta que cambien de estado; los varones hasta su mayor edad y las huérfanas mientras permanezcan solteras.

Los pensionados deberán sujetarse á las reglas del Montepío civil en lo tocante á higiene y otros asuntos.

Los alcoholeros

A las ocho de la mañana ha visitado al señor Osma la comisión de los alcoholeros, compuesta de los señores Mendez, Vegas, Homs y Martinez Imbert, este último por indicación que ayer hizo al ministro de Hacienda el señor Canalejas.

La entrevista, que fué muy afectuosa, duró dos horas.

Los comisionados expusieron al ministro las observaciones que deseaban que fuesen tenidas en cuenta en el Parlamento.

El ministro tomó nota de ellas para estudiarlas.

Ha citado para esta tarde, á las tres, al señor Martinez Imbert, con objeto de darle cuenta del resultado del examen.

Los comisionados salieron mejor impresionados que en dias anteriores.

Parece que se aclararán y ampliarán algunos artículos del Reglamento en consonancia con los deseos de los comisionados.

Rectificación

El director general de Administración local ha manifestado hoy á los periodistas no ser cierto que hubiera informado fávorablemente sobre la gratificación de 437000 pesetas á los arquitectos municipales del proyecto de la Granvía.

De una proposición

El ministro de la Gobernación ha dicho que en el caso de presentarse la proposición incidental sobre el proyecto de saneamiento de la moneda, supone que los villaverdistas votarán con el Gobierno, por ser muy burda la trama de las oposiciones para que nadie se preste á este juego.

Las secciones

En su reunión de esta tarde, y aparte de otras comisiones, han elegido las secciones del Congreso la que ha de entender en la cuestión de los suplicatorios.

La formarán los señores Suarez, Silió, Nougués, García Alix, López Puigcerver, Amat y Espasa.

El señor Silvela (don Eugenio) que habia presentado su candidatura para esta Comisión, solo ha conseguido un voto.

No hay que decir si estará indignado.

Retirada

Dícese que será retirado el proyecto del señor Villaverde sobre saneamiento de la moneda.

DE LA GUERRA

Según un despacho de la Agencia Reuter, se ha llegado á entablar un combate algo importante contra el centro de la linea rusa.

Las tropas del ejército de Oku rechazaron al enemigo infiriéndole considerables bajas.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Madrid, 11 á las 6.

A la hora de costumbre comenzó la sesión de hoy, presidiendo el general Azcarraga.

Leída y aprobada el acta de la anterior, continuó el debate del Concordato.

El señor Pulido reanuda su discurso en apoyo de su enmienda.

Hace una razonada crítica de los puntos del Convenio contrarios á los fundamentos de su enmienda, tratando el asunto con mucho acierto.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta.

El ministro de la Gobernación lee el proyecto concediendo pensiones á los huérfanos y viudas de los médicos muertos en epidemia.

Jura el cargo el diputado señor Cadarso.

El duque de Bivona se extraña de que se haya puesto á discusión y aprobado sin avisar á los individuos de la comisión y á los que tenían anunciadas enmiendas el proyecto de ley de caza.

El señor Romero Robledo le da explicaciones y dice que podrían darse por avisados, puesto que no es costumbre hacerlo en los asuntos que figuran en el orden del día.

Después se reune la Cámara en secciones para reunirse varias comisiones, entre ellas la de pensiones á viudas y huérfanos de médicos y la de los suplicatorios.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 11 de noviembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'12
Acciones ferrocarril Norte	52'90
Id. M. Z. A.	83'90
Id. Orense	25'40
Francos	36 70

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'10
5 por 100 amortizable	98'00
Acciones del F. C. Norte	53'00
Id del F. C. de M. Z. A.	84'15
Id Orense	25'45
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'37
Id. 4½ por 100 Alicantes	99'75
Id. 2½ por 100 Francias	58'75
Id. Municipales 5 %	97'75
PARIS: Exterior	00'00
PARIS: Alicante	000'00
PARIS: Nortes	000'00
Exterior	36'70

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Aurelio ob. y Mateo mr.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia del S. C. de Jesús.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.